



Adoratrices

Colegio Adoratrices Pereira

Aprobado según Resoluciones # 886 del 12 de Diciembre de 2001

Resolución # 5219 del 5 de Octubre de 2021

NIT. 860.010.516-1

CIRCULAR # 13

NOVIEMBRE 14 de 2025

DE: Directivas del Colegio Adoratrices.
PARA: Padres de familia.
ASUNTO: Proceso de matrículas 2026.

Estimados padres de familia: Envío todo el proceso de matrícula 2026, lea con mucha atención esta circular, para realizar un óptimo proceso.

I. CONDICIONES GENERALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE MATRÍCULA

Los procedimientos de inscripción, admisión y matrícula deben ser diligenciados, asistidos y firmados **exclusivamente** por el padre de familia o guarda legal del menor que desea ingresar a nuestra institución.

1. El padre de familia o guarda legal recibirá el día de la reunión de padres un sobre con los siguientes formatos:

- ✓ Contrato de matrícula (original y copia).
- ✓ Pagaré y carta de instrucciones.
- ✓ Formato de Autorización centrales de riesgo y vinculación clientes.
- ✓ Instrucciones para el diligenciamiento de formatos.
- ✓ Consentimiento informado para el uso de imágenes.
- ✓ Información para facturación electrónica (Estudiantes Nuevos).
- ✓ Información para el pago de matrículas y cuota ASOPADRES.
- ✓ Paz y Salvo del presente año 2025

2. El día de la matrícula debe presentarse el padre de familia o guarda legal al Colegio portando:

- a. Todos los documentos **debidamente diligenciados con tinta negra sin enmendaduras, ni tachones**
- b. Fotocopia del pago de la matrícula realizada.
- c. Documento oficial de custodia que acredita al guarda legal como representante del menor (si es otra persona diferente a los padres).
- d. Fotocopia clara del documento de identidad de los padres de familia o guarda legal que firmaron el contrato y el pagaré (**LAS FIRMAS DEL CONTRATO DE MATRÍCULA Y EL PAGARÉ DEBEN SER LAS MISMAS QUE ANEXAN LAS FOTOCOPIAS DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD**).
- e. Paz y Salvo Final por concepto de matrícula y pensión.
- f. Pago aporte anual ASOPADRES, el cual debe ser consignado en la cuenta de ahorros del Banco de Davivienda N° 127000038746, con la tarjeta de recaudo de la estudiante o por botón de pagos PSE que se encuentra en la página del colegio, por valor de \$55.000.

NOTA: Si los requisitos anteriores no están completos, el proceso de matrícula no se puede realizar.

II. COSTO TOTAL DE LA MATRÍCULA Y PENSIONES

Las matrículas para el año 2026 se realizarán el 1 y 2 de diciembre del año lectivo 2025, **UNICAMENTE**.

La matrícula extraordinaria tendrá un **costo adicional** del 5% sobre el valor total de la matrícula ordinaria.

TARIFAS DE MATRÍCULAS, PENSIONES Y OTROS COSTOS EDUCATIVOS DEL AÑO 2026

(según resolución 019805 del 30 de septiembre del 2025, sobre costos Educativos para el año 2026)

GRADO	MATRÍCULA 2026	PENSION AÑO 2026
Transición	615.650	\$554.085
Básica Primaria (Grado 1°)	572.287	\$515.058
Básica Primaria (Grado 2°)	535.810	\$482.229
Básica Primaria (Grado 3°)	526.398	\$473.758
Básica Primaria (Grado 4°)	587.408	\$528.667
Básica Primaria (Grado 5°)	569.990	\$512.991
Básica Secundaria (Grado 6°)	504.739	\$454.265
Básica Secundaria (Grado 7°)	480.557	\$432.502
Básica Secundaria (Grado 8°)	465.188	\$418.670
Básica Secundaria (Grado 9°)	447.524	\$402.771
Básica Secundaria (Grado 10°)	434.139	\$390.725
Básica Secundaria (Grado 11°)	430.557	\$387.501

☎ Carrera 7a. No. 31-36 Celular: 3103790952

✉ Email: info@adoratricespereira.edu.co

🌐 www.adoratricespereira.edu.co

🌐 @colegioadoratricespereira

**“Educamos en el amor
y para el amor”**



Adoratrices

Colegio Adoratrices Pereira

Aprobado según Resoluciones # 886 del 12 de Diciembre de 2001

Resolución # 5219 del 5 de Octubre de 2021

NIT. 860.010.516-1

Los Costos Educativos incluyen: Fotocopias para cada una de las áreas, plataforma educativa, circulares, carné estudiantil, retos, seguro estudiantil, pruebas PLC, implementación Técnico Comercial y ARL (Sena) para grados 10° y 11°, pruebas LECFES y agenda Institucional.

COSTOS EDUCATIVOS 2025	Grados de: Transición a 9°	\$445.000
	Grados 10° y 11°	\$530.000
MÓDULO LECTORES COMPETENTES (FUNDACIÓN ALBERTO MERANI)	Grados: Transición a 11°	\$166.500
MÓDULO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Grados: Transición a 11°	\$110.000
LIBRO DE INGLÉS	Grados de 1° a 11°	\$125.000

Los pagos se realizarán en la cuenta de ahorros del Banco de Davivienda N° 127000038746, con la tarjeta de recaudo de del estudiante o por botón de pagos PSE que se encuentra en la página del colegio y se debe pagar el valor total correspondiente a **matrícula + costos educativos + módulos y libro de inglés**.

La Pensión se empieza a pagar a partir de 1° febrero de 2026 (ésta debe ser cancelada los diez primeros días de cada mes). **Pasados los 10 primeros días, a partir del 11 se liquidará un recargo del 2% por cada mes y a partir de 2 meses de mora se pasará la cartera al abogado encargado del cobro.**

III. HORARIO ASIGANDO POR GRADOS PARA LA MATRICULA 2026

FECHA	GRADOS	HORARIO
<u>Diciembre 1</u> Horario de la mañana	<ul style="list-style-type: none"> Transición Primer Segundo Tercero 	7:30 am a 12:00 m
<u>Diciembre 1</u> Horario de la tarde	<ul style="list-style-type: none"> Cuarto Quinto Sexto Séptimo 	1:30 pm a 5:00 pm
<u>Diciembre 2</u> Jornada continua	<ul style="list-style-type: none"> Octavo Noveno Décimo Once 	7:30 am a 1:00 pm

LAS CLASES INICIAN:

- * EL DÍA 30 DE ENERO DE 2026 DE 8:00 A 11:00 A.M INICIAN ESTUDIANTES NUEVOS
- * EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 7:00 A.M TODO EL COLEGIO en su horario habitual

Atentamente,


PAOLA ANDREA PINZÓN RIVAS
RECTORA